



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax. 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 23 JUN 2016

Expediente N° 177/16.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Rector solicita que el Consejo Superior preste acuerdo para la designación de la Lic. Silvia Susana SÜHRING, como Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que si bien estatutariamente no es obligatorio solicitar acuerdo al Consejo Superior para la presente designación, es voluntad de esta gestión hacer partícipes a los consejeros de tal decisión.

Que se tomó conocimiento de los antecedentes de la Lic. SÜHRING y resolvió por unanimidad prestar dicho acuerdo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 9º Sesión Ordinaria del 23 de junio de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prestar acuerdo para la designación de la Lic. Silvia Susana SÜHRING, DNI N° 16.777.049, como Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a la Lic. SÜHRING. Cumplido, siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA